Circular nº 124/2025

Valencia, 16 de abril de 2025

Una vez revisadas las solicitudes de **Becas económicas a entrenadores** presentadas en el Programa de Tecnificación 2025, los responsables del Programa resuelven conceder las siguientes becas para el periodo del año 2025:

TÉCNICO	Total Beca
GIMENO VICENTE, JORGE	500 €
MONREAL MARTÍNEZ, PAU	500 €
MONTOYA VIECO, ANTONIO	500 €
REDOLAT CONTRERAS, JOSE ANTONIO	500 €
RIPOLLES RUIZ, MANUEL	500 €
VENEZIANO, CLAUDIO	500 €

La cuantía de las becas es anual, por lo que los entrenadores recibirán por email un justificante de pago en el que deben indicar su número de cuenta y devolver firmado por email a anabenito@facv.es **antes del 30 de mayo de 2025.** De no hacerlo en el plazo estipulado se entenderá que renuncian a la beca.

Asimismo, se ha establecido una lista de entrenadores solicitantes de esta beca cuyas solicitudes podrían ser atendidas en función de la disponibilidad presupuestaria del Programa de Tecnificación 2025 (por orden de prioridad):

LISTA ESPERA
GARCÍA CRESPO, ADRIÁN
HUERTA TOMÁS, INMACULADA / GINÉS PÉREZ, F. JAVIER
PERIS CONTRERAS, ADRIAN
QUEROL FORTES, JUAN JOSE
UREÑA VAÑO, JOSE ANTONIO
GONZALEZ FERRANDO, JOSE VICENTE
ORTIZ GARCIA, RUBEN
MOLLÁ SANCHIS, JOAQUÍN
ARENAS MUÑOZ, LUIS

Por último se han desestimado las siguientes solicitudes por carecer el solicitante de licencia de entrenador activa:

FUENTES OLCINA, MARIA
LORO FURRER, ALAIN

Coordinadores del Programa de Tecnificación FACV